

SUMARIO

Revolución de los campanios en favor de Aníbal.—Magón lleva á Cartago la noticia de la batalla de Cannas y los anillos de los caballeros muertos.—Hannón aconseja que se pida la paz á los romanos. Oposición del partido barcino.—Ventaja del pretor Claudio Marcelo.—Las delicias de Capua enervan á los cartagineses.—Sitio y hambre de Casilino.—Admisión de ciento noventa y siete caballeros en el Senado.—Derrota y muerte del pretor L. Postumio.—Derrota de Asdrúbal en España y sumisión de esta provincia por Cneo y Publio Escipión.—Destierro á Sicilia de los soldados vencidos en Cannas.—Tratado de alianza entre Filipo de Macedonia y Aníbal.—Derrota de los campanios por el cónsul Sempronio Graco.—Victorias del pretor T. Manlio en Cerdeña sobre los cartagineses y los sardos.—Caen prisioneros Asdrúbal, Magón y Hannón.—Derrota de Aníbal, cerca de Nola, por el pretor Claudio Marcelo.—Esperanza de los romanos.

ES PROPIEDAD.



FONDO HISTÓRICO
RICARDO COVARRUBIAS

156304

Imprenta de la Viuda de Hernández y C.ª, Ferraz, 13.

LIBRO XXIII.

SUMARIO.

Revolución de los campanios en favor de Aníbal.—Magón lleva á Cartago la noticia de la batalla de Cannas y los anillos de los caballeros muertos.—Hannón aconseja que se pida la paz á los romanos. Oposición del partido barcino.—Ventaja del pretor Claudio Marcelo.—Las delicias de Capua enervan á los cartagineses.—Sitio y hambre de Casilino.—Admisión de ciento noventa y siete caballeros en el Senado.—Derrota y muerte del pretor L. Postumio.—Derrota de Asdrúbal en España y sumisión de esta provincia por Cneo y Publio Escipión.—Destierro á Sicilia de los soldados vencidos en Cannas.—Tratado de alianza entre Filipo de Macedonia y Aníbal.—Derrota de los campanios por el cónsul Sempronio Graco.—Victorias del pretor T. Manlio en Cerdeña sobre los cartagineses y los sardos.—Caen prisioneros Asdrúbal, Magón y Hannón.—Derrota de Aníbal, cerca de Nola, por el pretor Claudio Marcelo.—Esperanza de los romanos.

Habiendo tomado y saqueado los campamentos, Aníbal, después de la batalla de Cannas, marchó en seguida de la Apulia al Samnio: Stacio, que le prometía entregarle Compsa, le llamaba al territorio de los hirpinos. Trebio Stacio era uno de los ciudadanos más distinguidos de Compsa, pero se veía obligado á ceder ante el partido de los Mopsinos, familia poderosa por la protección

de los romanos. A la noticia de la batalla de Cannas, al rumor de la llegada de Aníbal, que por todas partes extendía Trebio, los Mopsinos habían salido de la ciudad. Compsa se rindió por consiguiente sin resistencia al cartaginés y recibió guarnición. Dejó allí Aníbal su botín y todos los bagajes, y dividiendo su ejército en dos cuerpos, encargó á Magón que recibiese la sumisión de aquellas ciudades del territorio que abandonasen la causa de Roma y de apoderarse de las que se resistieran. Él mismo atravesó el territorio campanio, dirigiéndose hacia el mar inferior, con intención de sitiar á Nápoles para asegurarse de una ciudad marítima. En cuanto atravesó la frontera napolitana, emboscó una parte de los númidas en los parajes que le parecieron convenientes para su plan, abundando aquel país en caminos profundos y desfiladeros impenetrables. En seguida manda á los demás que lleven delante ostensiblemente los ganados que habían arrebatado en la campaña y llegar con sus caballos hasta las puertas de la ciudad. Al verles tan poco numerosos y tan desordenados, salió un grupo de jinetes; los númidas retrocedieron de intento delante de ellos atrayéndoles á la emboscada, donde fueron rodeados, y ni uno solo hubiese escapado, si la proximidad del mar y algunas barcas, la mayor parte pescadoras, que veían muy cerca de la orilla, no hubiesen ofrecido refugio á los que sabían nadar. Algunos jóvenes distinguidos fueron capturados ó muertos, entre ellos Hegeas, jefe de aquellos jinetes, que pereció persiguiendo con demasiado ardor á los fugitivos. Aníbal renunció al sitio de la ciudad al ver sus murallas, muy difíciles de asaltar.

Desde allí dirigió su marcha á Capua, ciudad enervada por larga prosperidad, por los favores de la fortuna, y más que todo por el libertinaje del pueblo, que, en medio de la corrupección general, gozaba de libertad sin

freno. Pacuvio Calavio había sometido el Senado á su voluntad y á la del pueblo. Aunque noble y popular á la vez, debía su poder á malos medios. En el mismo año en que los romanos fueron vencidos en el Trasimeno, encontrábase primer magistrado de la ciudad. Sabía bien que el pueblo, enemigo del Senado desde mucho antes, aprovecharía aquella ocasión para sublevarse, y que si se presentaba Aníbal al frente de un ejército victorioso, no retrocedería ante un gran crimen y exterminaría á los senadores para entregar Capua al cartaginés. Pacuvio era malo, pero no completamente depravado: prefería ejercer su autoridad sobre Capua á ejercerla sobre sus ruinas, y sabía que no es posible la existencia de una ciudad privada de consejo público. Imaginó, pues, un medio de conservar el Senado y hacerlo al mismo tiempo esclavo de su voluntad y de la del pueblo. Convocó á los senadores y comenzó por declarar «que no aprobaría una sublevación contra Roma sino en cuanto fuese necesaria; que tenía hijos de la hija de Apio Claudio, y que su propia hija estaba casada en la ciudad con Livio; pero que les amenazaba otra calamidad mucho más terrible; que el pueblo no pensaba sublevarse para quitar el poder al Senado, sino para exterminarlo y entregar á Aníbal y los cartagineses una ciudad sin gobierno; que puede, sin embargo, salvarles del peligro si se entregan á él, y prescindiendo de todo debate político, prestar fe á su palabra.» Dominados por el terror, todos consienten, y entonces dijo: «os encerraré en la curia, y como si yo mismo tomase parte en la conspiración, aprobando un crimen al que en vano me opondría, encontraré medio de salvaros. Recibiréis de mí cuantas garantías queráis.» Habiendo empeñado de esta manera su palabra, mandó cerrar la curia, y dejó en el vestíbulo una guardia que no había de permitir entrar ni salir á nadie sin orden suya.

En seguida convocó una asamblea del pueblo. «Campanios, dijo, muchas veces habéis deseado castigar ese ímprobo y detestable Senado; hoy podéis hacerlo sin obstáculo ni peligro, sin exponeros á los riesgos de una sublevación en la que tendríais que asaltar la casa de cada uno, defendidas por sus clientes y esclavos. Yo os los entrego á todos encerrados en la curia, solos y desarmados, y no tendréis que obrar con precipitación y á la casualidad. Os daré el derecho de decidir acerca de la suerte de cada uno de ellos, á fin de que sufran los suplicios merecidos. Pero ante todo, no puede satisfacerse vuestra cólera sino á condición de posponerla á vuestra conservación, á vuestro propio interés. Detestáis á esos senadores, pero creo que no deseáis abolir completamente el Senado; porque necesitáis un rey (¡autoridad abominable!) ó un Senado, único consejo de un estado libre. Tenéis por consiguiente dos cosas que hacer al mismo tiempo: destruir el Senado antiguo, y crear uno nuevo. Voy á hacer llamar sucesivamente á todos los senadores; os consultaré acerca de la suerte de cada cual y se ejecutará lo que decidáis. Pero en el puesto del condenado elegiréis otro senador, varón animoso y honrado; antes de que el culpable sea entregado al suplicio.» Sentóse entonces, hizo colocar los nombres en una urna y manda sacar de la curia y llevar ante el pueblo aquel que designó en primer lugar la suerte. En cuanto se oyó el nombre, todos exclamaron que era un malvado, un miserable digno del suplicio. Entonces dijo Pacuvio: «Veo que decidís acerca de él. Ahora, para el puesto de ese malvado, de ese miserable, nombrad un senador honrado y virtuoso.» Al pronto hubo un momento de silencio; no encontraban uno mejor para reemplazarle. Al fin se atrevió uno á pronunciar un nombre al azar, y gritó mucho más fuerte se alzó en el acto: decían unos que no le conocían,

otros le censuraban sus acciones deshonorosas, su baja estofa, su vergonzosa pobreza, su oficio, sus infames lueros. La escena se renovó con mucha más intensidad cuando se citó otro y otro nombre; era evidente que no querían á los senadores, pero no encontraban con quienes reemplazarles. No podían proponer á los que ya habían sido nombrados sin oírles abrumar de injurias; y en cuanto á los otros, eran mucho más despreciables, mucho más oscuros que aquellos cuyos nombres se citaron primero. En vista de esto, separóse el pueblo diciendo que el mal conocido era más soportable, y Pacuvio ordenó que se pusiese en libertad á los senadores. Salvando Pacuvio de esta manera la vida á los senadores, les hizo suyos mucho más que del pueblo, y sin violencia, por consentimiento unánime, dominaba en absoluto. Desde entonces, abandonando los senadores todo recuerdo de honor y libertad, comenzaron á adular al pueblo, á saludar á todos, á invitarles con bondad y á ofrecerles magníficos festines. La causa de que se encargaban, el partido que favorecían, las decisiones á que inclinaban á los jueces, era siempre la más popular, la más á propósito para conquistar la benevolencia de la multitud. En el Senado nada se hacía que no se hubiese hecho en asamblea del pueblo. Inclínada en todo tiempo á la mayor molicie, no solamente por la depravación de los ánimos, sino que también por las dulzuras y la acción enervante de las delicias que le ofrecían el mar y la tierra, Capua entonces, gracias á la baja complacencia de los ciudadanos principales, á la licencia del populacho, se abandonaba con tal furor á todos los excesos, que no había límites para sus caprichos ni para sus gastos. A este desprecio de las leyes, de los magistrados y del Senado, añadiase, después de la batalla de Cannas, el desprecio en que cayó el poder romano, único freno respetado hasta entonces. Existía sin

embargo un obstáculo que les había impedido declararse inmediatamente contra Roma; y eran los antiguos matrimonios que habían unido familias romanas con nobles y poderosas familias de Capua, y además el lazo poderoso de muchos compatriotas suyos que servían en el ejército romano y de trescientos caballeros, de los más nobles de la Campania, quienes, por expresa elección, habían sido enviados á guarnecer las ciudades de Sicilia.

Sus parientes consiguieron, aunque con trabajo, que se enviase una legación al cónsul romano. Los legados le encontraron en Venusia, no habiendo marchado aún á Canusia, acompañado por algunos soldados, casi desarmados, en estado digno de la mayor compasión de aliados fieles, pero que debía excitar el desprecio de aliados orgullosos y pérfidos como lo eran los campanios; y este desprecio que sintieron entonces por su situación y por el mismo, lo aumentó el cónsul no ocultando nada, sino por el contrario, confesando el desastre en toda su magnitud. Cuando los legados le dijeron cuánto deploraban el Senado y el pueblo de Capua la desgracia que abrumaba á los romanos, añadiendo que atenderían á todas las necesidades de la guerra, les contestó: «Acabáis de hablar, ¡oh campanios!, como lo hacen los aliados, invitándonos á pedir lo que necesitamos para la guerra; pero no es ese el lenguaje necesario en el actual estado de nuestros asuntos. ¿Qué nos queda de Cannas para que pidamos á nuestros aliados lo que nos falta, como si tuviésemos algo aún? ¿Os pediremos infantería, como si tuviésemos caballería? ¿Diremos que nos falta dinero, como si solamente dinero nos faltase? La fortuna no nos ha dejado nada, ni siquiera cuadros que llenar. Legiones, caballería, armas, enseñas, caballos y soldados, todo lo hemos perdido en el combate ó á la mañana siguiente al perder los campamentos. Lo

que necesitamos, pues, ¡oh campanios!, no es que nos ayudéis en esta guerra, es casi que emprendáis la guerra en lugar nuestro. Recordad cómo vuestros antepasados, que en otro tiempo, aterrados detrás de sus murallas á las que habían sido rechazados, temblaban ante las armas, no diré de los samnitas, sino de los sidicinos, fueron recibidos bajo nuestra protección; cómo les defendimos en Saticula, emprendiendo por vosotros contra los samnitas una guerra que duró cerca de cien años (1) con tan diferentes alternativas. Mas aún estáis á nuestra discreción y os tratamos como á iguales. Habéis conservado vuestras leyes; y lo que antes del desastre de Cannas era un beneficio más grande que todo lo demás, concedimos el derecho de ciudadanía romana á considerable número de los vuestros. Contemplad, pues, esta derrota, ¡oh campanios! como alcanzando igualmente á los dos pueblos; pensad que tenéis que defender nuestra patria común. No tenemos que habérnoslas con los samnitas y etruscos; el imperio que podrían arrebatarnos quedaría al menos en Italia. Nuestro enemigo el cartaginés lleva en pos soldados, ni siquiera africanos, sino salidos de los confines del mundo, del Océano y de las columnas de Hércules, sin leyes, sin derechos, casi sin lenguaje humano. A estos soldados, naturalmente feroces y salvajes, su jefe les ha hecho más salvajes todavía, haciéndoles construir puentes y diques con cadáveres humanos amontonados, y lo que no puede decirse sin horror, enseñándoles á alimentarse con carne humana (2). ¡A esos hombres, alimenta-

(1) Esta guerra comenzó el año 412 de Roma, bajo el consulado de M. Valerio y A. Cornelio, y terminó el año 479, bajo los cónsules C. Fabricio y C. Claudio.

(2) Esta creencia popular que suponía caníbales á los cartagineses, nació sin duda de lo que se refiere de Aníbal Monómaco, quien, en una deliberación acerca de aprovisionamientos

dos con horribles manjares, esos hombres á quienes ni siquiera podría tocarse sin repugnancia, tendríamos que considerarlos como señores nuestros! tendríamos que pedir nuestras leyes al Africa, á Cartago; soportar que Italia fuese una provincia de los númeridos y de los moiros! ¿Habrá algún engendrado en Italia que pueda pensar esto sin indignación? Hermoso será! ¡oh campanios! que el imperio romano, en la pendiente de su ruina, encuentre su apoyo y salvación en vuestra fidelidad y valor. Creo que la Campania puede levantar un ejército de treinta mil infantes y cuatro mil jinetes. En ella abundan el dinero y el trigo. Si vuestra fidelidad iguala á vuestra fortuna, Anibal no conocerá que ha sido vencedor ni los romanos que han sido vencidos.»

Después de la oración del cónsul, los legados se retiraron regresando á su patria, y en el camino les declaró uno de ellos, Vibio Virrio «que ha llegado el momento en que los campanios no solamente recobren la posesión del territorio que en otro tiempo les arrebataron injustamente los romanos, sino hasta de apoderarse de toda Italia. Que podrían tratar con Anibal en las condiciones que quisiesen. Una vez terminada la guerra, Anibal vencedor, se retiraría al Africa, llevándose su ejército, y les dejaría indudablemente dueños de Italia.» Todos los legados participaron de la opinión de Virrio y dan cuenta de su embajada de manera que creyesen todos que el nombre romano había desaparecido para siempre. Entonces el pueblo y la mayor parte del Senado sólo piensan en cambiar de partido; sin embargo, los senadores más ancianos obtuvieron algunos días de plazo. Al fin se decidió por mayoría enviar á

dificilísimos para el ejército, que á gran coste hacia traer de España, atravesando tantos pueblos bárbaros, aconsejó acostumar á los soldados á comer carne humana. Pero, según Polibio, Anibal rechazó con horror la proposición.

Anibal los mismos legados que habían visitado al cónsul romano. Algunos autores dicen que antes de la partida de estos legados, y cuando no estaba decidido aún separarse de los romanos, fué enviada á Roma una embajada para pedir que se eligiese uno de los cónsules entre los campanios; que á este precio se ofrecía el socorro de Capua. La indignación fué general: mandóseles salir del Senado, y un licitor, encargado de llevarles fuera de la ciudad, tuvo que vigilar para que en el mismo día abandonasen el territorio romano. Como en otro tiempo hicieron los latinos una petición completamente igual, y Celio y otros además nada dicen, sin duda por algún motivo, no doy este hecho como cierto.

Los legados se avistaron con Anibal y ajustaron con él la paz en estas condiciones: «que ningún general ó magistrado cartaginés tendría derecho sobre ningún magistrado campanio; que ningún magistrado campanio quedaría sujeto á servicio militar ni á ninguna carga; que los campanios tendrían sus leyes y magistrados propios; que el general cartaginés daría trescientos cautivos romanos á los campanios, eligiéndolos estos mismos, para canjearlos por los caballeros campanios que servían en Sicilia.» Esto fué lo pactado y á esto añadieron los campanios los siguientes crímenes: el pueblo se apoderó en seguida de los prefectos de los aliados (1) y de los demás ciudadanos romanos encargados de algunas funciones militares, ú ocupados en negocios particulares, y so pretexto de guardarlos en prisión, los encerraron en los baños, pereciendo miserablemente en ellos ahogados por el vapor que les asfixiaba. Decio Magio opuso tenaz resistencia á estos horrores, así como también al tratado con Anibal. Era Magio un varón á

(1) Creen algunos que estos eran romanos. En las tropas aliadas tenían el mismo rango y autoridad que los tribunos militares en las legiones.

quien sólo faltó, para ejercer suprema autoridad sobre sus conciudadanos, encontrar en ellos mayor sensatez. En cuanto supo que Aníbal enviaba guarnición, buscando ejemplos en lo pasado, recordó á sus conciudadanos la orgullosa dominación de Pirro, y la deplorable servidumbre de los tarentinos; y exclamó en todos los tonos que no debía recibirse aquella guarnición. Mas adelante, cuando fué recibida, aconsejó expulsarla, ó si querían expiar su impía defección á sus antiguos aliados, unidos á ellos por los lazos de la sangre, con un acto atrevido y memorable, matar á los cartagineses y volver á los romanos. De estos discursos que pronunciaba públicamente, dióse cuenta á Aníbal, quien le llamó á su campamento: Magio se negó con altivez á presentarse en él, diciendo que Aníbal no tenía ningún derecho sobre un ciudadano campanio. Encendido en cólera el cartaginés, quiso prenderle y llevarle á su presencia cargado de cadenas; pero temiendo que la violencia produjese tumulto y que la agitación de los ánimos diese lugar á inesperada lucha, él mismo, después de prevenir al pretor Mario Bloisio que al día siguiente se presentaría en Capua, partió del campamento con reducida escolta. Mario convocó la asamblea del pueblo y mandó por medio de un edicto que todos los ciudadanos con sus esposas é hijos saliesen á recibir á Aníbal. Todo el pueblo obedeció, y lo hizo con entusiasmo, con ardimiento, queriendo ver á aquel general, famoso por tantas victorias. Decio Magio no se presentó á recibirle; más aún: para que no se pudiese suponer que experimentaba algún temor secreto, no quiso permanecer en su casa, y paseó tranquilamente en el Foro, acompañado por su hijo y algunos clientes, mientras la población entera estaba en movimiento para recibir y contemplar al general cartaginés. En cuanto entró Aníbal pidió que se convocase el Senado, pero cedió en

seguida á las súplicas de los campanios principales que le rogaban no se ocupase en seguida de asuntos graves y que celebrase gustoso aquel día que hacía festivo su llegada; y aunque naturalmente inclinado á satisfacer en el acto su cólera, cediendo á la primera petición empleó la mayor parte del día en visitar la ciudad.

Establecióse en casa de dos miembros de la familia de los Ninios Celeres, Stenio y Pacuvio, los dos muy distinguidos por su conocimiento y riquezas. Pacuvio Calavio, de quien hemos hablado antes, jefe del partido que había arrastrado al pueblo en favor de Aníbal, llevó allí á su hijo, á quien había separado de Decio Magio, con quien se había pronunciado francamente el joven en favor de la alianza con los romanos en contra de los cartagineses. Ni el favor con que Capua había adoptado la opinión contraria, ni la autoridad paterna habían podido quebrantarle. Su padre aplacó á Aníbal más con súplicas que con justificaciones; y vencido por las instancias y lágrimas de Pacuvio, Aníbal hizo que se invitase al joven con su padre á la comida á que no debía admitir ningún campanio más que sus huéspedes y Jubelio Taurea, guerrero muy distinguido. Comenzó el banquete de día, no apareciendo para nada en él la frugalidad cartaginesa y mucho menos aún la disciplina militar, sino que por el contrario, fué digno de una ciudad donde abundaban todas las seducciones de la voluptuosidad. Unicamente Perola, el hijo de Calavio, no cedió ni á las invitaciones de los dueños de la casa, ni á las que Aníbal añadía de vez en cuando: excusábase con su falta de salud, y su padre alegaba la natural turbación en que debía encontrarse. Al ponerse el sol, salió Calavio, siguióle Perola y en cuanto se encontraron solos (ocurrió esto en un jardín á espaldas de la casa), el «Padre mío, le dijo, he venido aquí con un propósito que puede obtenernos de los romanos, no solamente el per-

dón de nuestra defección, sino que también colocar á Capua en un grado de favor y dignidad mucho más elevado que antes.» Asombrado su padre, le preguntó qué designio era aquel; entonces levantándose Perola la toga sobre el hombro, le mostró una espada que llevaba á la cintura: «Voy á sellar, dijo, con la sangre de Aníbal nuestra alianza con Roma; he querido advertirte, para el caso en que quieras estar ausente al realizar yo mi propósito.»

Cuando el anciano vió y oyó esto, como si se realizase ya lo que acababa de oír, exclamó: «Hijo mío, por todos los derechos que unen á los hijos con sus padres, te suplico, te ruego que no hagas al tuyo testigo de tu crimen y de tu suplicio. Hace pocas horas que uniendo nuestra mano con la de Aníbal, le hemos comprometido nuestra fe en nombre de todos los dioses. Hace un momento que hablábamos con él: ¿era acaso para que esa mano, que encadena nuestro juramento, se armase en seguida contra su vida? ¿Te levantas de la mesa hospitalaria en la que Aníbal solamente te ha admitido á ti con otros dos campanios, y es para cubrirle con la sangre de tu huésped? Yo, tu padre, he podido conseguir de Aníbal el perdón de mi hijo, ¿y no podré conseguir de mi hijo el perdón de Aníbal? ¿Pero á qué hablo de cosas sagradas, de honor, de religión ni de piedad filial? Atrévete á ese tremendo crimen con tal de que no arrastre consigo nuestra pérdida. ¿Vas tú solo á atacar á Aníbal? Y esa multitud de hombres libres y de esclavos, y todos esos ojos fijos en él, y todos esos brazos que le pertenecen, ¿quedarán paralizados por tu insensata acción? ¿Y sostendrás tú sin temor la mirada del mismo Aníbal, que los ejércitos no pueden sostener en los campos de batalla y ante la que tiembla el pueblo romano? Y aunque todos los recursos le faltasen, ¿te atreverías á herirme á mí que haré con mi cuerpo

un escudo para Aníbal? A través de mi pecho tendrás que dirigirle los golpes. Prefiere abandonar aquí tu proyecto á fracasar en su presencia. Que mis palabras tengan alguna influencia en ti, como hoy las han tenido en favor tuyo.» En seguida, viendo que lloraba el joven, lo estrecha en sus brazos, lo cubre de besos y no cesa de suplicarle hasta conseguir la promesa de que abandonará la espada y no intentará nada. Entonces dijo el joven: «Pues bien: á mi padre voy á dar una prueba del amor que debo á mi país. Te compadezco, porque tendrás que sufrir la censura de haber hecho traición tres veces á tu patria; la primera aconsejando la sublevación contra los romanos, la segunda aconsejando la alianza con Aníbal, la tercera impidiéndome hoy mismo devolver Capua á los romanos. ¡Y tú, patria mía, recibe este hierro de que me armé al entrar en esta casa, refugio de tus enemigos; recíbelo, puesto que mi padre lo arranca de mis manos!» Dicho esto, arrojó la espada por encima de la tapia del jardín á la vía pública, y para no infundir sospechas, volvió á entrar en la sala del banquete.

Al siguiente día fué presentado Aníbal en la sala del Senado, que estaba muy concurrida. Su discurso fué al principio muy laudatorio y suave, dando gracias á los campanios porque habían preferido su alianza á la de los romanos. Entre otras magníficas promesas juró que Capua sería muy pronto capital de toda la Italia, y que el pueblo romano recibiría sus leyes como todos los otros. De esta amistad, de esta alianza entre Capua y Cartago un solo hombre quedaba excluido, Magio Decio, que no era campanio, que no debía dársele este nombre. Pedía, pues, que se le entregase Magio; que ante él se deliberase acerca de su suerte y que el Senado decidiese. Todos aprobaron la opinión de Aníbal, y sin embargo, muchos de ellos comprendían bien que

Decio no merecía aquel tratamiento y que se comenzaba por atacar gravemente á la libertad general. Al salir del Senado el magistrado marchó á sentarse en su tribunal: preso y llevado Magio á sus pies, recibió de él orden de defenderse. Pero con su natural altivez protesta contra aquella violencia que nada en el tratado podía autorizar. Cargaronle de cadenas, y seguido de un licitor, le llevaron al campamento de los cartagineses. Mientras le dejaron con la cabeza descubierta, marchó arengando al pueblo, que por todas partes se agrupaba, no cesando de exclamar: «¡Bien gozáis de la libertad tan deseada, ¡oh campanios! ¡En medio del Foro, en pleno día, ante vuestros ojos, yo, que no soy el segundo de nadie en Capua, soy cargado de cadenas y llevado á la muerte! ¿Qué cosa más odiosa habríais tenido que soportar si Capua hubiese sido tomada por asalto? Acudid al encuentro de Aníbal, adornad vuestra ciudad, consagra el día de su llegada y venid á verle triunfante de un conciudadano vuestro.» Como parecía que el pueblo se conmovía ante aquellos gritos, cubrieronle la cabeza, le llevaron rápidamente fuera de la ciudad y de allí al campamento. En seguida le embarcaron para Cartago; porque temiendo Aníbal que tan repugnante violencia sublevase el pueblo de Capua, y que el mismo Senado, arrepintiéndose de haberle entregado uno de los ciudadanos principales de la ciudad, le enviase una legación para reclamarlo, en cuyo caso hubiese sido necesario que se indispusiese con sus nuevos aliados negándose á su primera petición, ó que, cediendo, diese jefe á los descontentos y sediciosos de Capua. Una tempestad llevó la nave á Cirenas, que entonces estaba bajo el dominio de los reyes de Egipto, y allí se refugió Magio al pie de una estatua del rey Ptolomeo. Cogido por guardias y llevado á Alejandría ante el rey, le dijo que Aníbal le había cargado de cadenas contra el dere-

cho de los tratados. Ptolomeo le puso inmediatamente en libertad y le dió á elegir entre regresar á Roma ó á Capua, según prefiriese. Magio contestó que no tendría seguridad en Capua; que Roma, durante una guerra entre romanos y campanios, era morada más á propósito para un desertor que para un huésped, y que prefería vivir al lado del rey, su vengador y libertador.

Entretanto, Q. Fabio Pictor, que había sido enviado á Delfos, volvió á Roma y leyó la contestación escrita del oráculo. Este decía á qué dioses había que dirigir plegarias y con qué ritos; en seguida añadía: «Si os sometéis á estas órdenes, ¡oh romanos! vuestra posición será mejor y más fácil; los asuntos marcharán mejor para vosotros, y en esa guerra entre Aníbal y vosotros, la victoria quedará por el pueblo romano. Cuando la república quede fuera de todo peligro y en próspero estado, remitid á Apolo Pithio una ofrenda bien merecida; pagadle un tributo tomado del botín, de los despojos, de los productos de la venta, y preservaos del orgullo.» Habiendo leído Fabio este oráculo, que había traducido del griego, añadió que inmediatamente después de salir del templo, ofreció libaciones de incienso y vino á todos los dioses y que la sacerdotisa de Apolo le ordenó que volviese á su nave con la corona de laurel (1) que tenía puesta al consultar el oráculo y durante el sacrificio y que no se despojase de ella antes de su llegada á Roma. Que había cuidado re-

(1) Esta costumbre no era exclusiva del templo de Delfos, sino general en Grecia, y se observaba no solamente cuando se iba á consultar el oráculo, sino también en todo género de sacrificios. La corona se formaba generalmente de hojas del árbol consagrado al dios que se consultaba ó se honraba con el sacrificio. Cuando se conseguía del oráculo respuesta favorable, se regresaba con la corona en la cabeza, y en el caso contrario, ó cuando ocurría en el regreso algún incidente funesto, se despojaban de ella.

ligiosamente de cumplir estas órdenes y depositado la corona sobre el altar de Apolo. El Senado decretó que cuanto antes y con la exactitud más escrupulosa se realizaran aquellas rogativas y sacrificios.

Mientras ocurrían estas cosas en Roma y en Italia, Magón, hijo de Aníbal, había llevado á Cartago la noticia de la victoria de Cannas. Llegaba, no del campo de batalla enviado por su hermano, sino después de haber estado ocupado algunos días en recibir la sumisión de las ciudades del Brucio, que abandonaban la causa de los romanos. Admitido en el Senado, refirió cuanto su hermano había hecho en Italia: «Ha combatido en batalla campal con seis generales de los que cuatro eran cónsules, un dictador y un jefe de los caballeros, con seis ejércitos consulares; ha dado muerte á más de doscientos mil enemigos y ha hecho más de cincuenta mil prisioneros. De los cónsules dos han muerto, otro herido, y el último, después de perder todo su ejército, ha huido acompañado de cincuenta hombres apenas. El jefe de los caballeros, dignidad igual á la de cónsul, ha sido derrotado y puesto en fuga. El dictador, por no haberse atrevido ni una sola vez á combatir, pasa por habilísimo general. Los brutinos, los apulios, una parte del Samnio y de la Lucania han abrazado la causa de Cartago. Capua, la capital, no solamente de la Campania, sino de toda la Italia, en cuanto el poder romano sucumbió en Cannas, se entregó á Aníbal. Por tantas y tan grandes victorias justo es tributar á los dioses inmortales solemnes acciones de gracias.»

Como prueba de tan gloriosos triunfos, hizo derramar en el vestibulo de la curia tal montón de anillos de oro, que algunos autores pretenden llenaron tres modios y medio; pero la opinión que ha prevalecido como más próxima á la verdad, es que se reunió un modio. Magón añadió, para suponer más grande el

desastre, que los caballeros, y solamente los principales de ellos, llevaban esta señal de distinción. El resumen de su oración es el siguiente: «Que cuanto con más razón podía esperarse el término de la guerra, con tanto mayor celo debía socorrerse á Aníbal, que estaba guerreando lejos de su patria y en el corazón mismo del territorio enemigo; que se consumían muchos víveres y mucho dinero. Que tantas victorias si destruían los ejércitos romanos, habían disminuido también las fuerzas del vencedor. Que era necesario enviar refuerzos, dinero para el sueldo y trigo para aquellos soldados que tanto merecían del nombre cartaginés.» El discurso de Magón produjo en todos profundo regocijo, y Hamilcon, que pertenecía al partido barcino, convencido de que era buena coyuntura para perseguir á Hannón con sus sarcasmos: «¡Y bien, Hannón! exclamó deplorás todavía que se haya emprendido esta guerra contra los romanos? Dinos ahora que entreguemos á Aníbal; oponte en medio de tan brillantes triunfos, á que demos gracias á los dioses inmortales. Escuchemos, pues, á ese senador romano en medio del Senado de Cartago.» Entonces dijo Hannón: «Hubiese guardado silencio hoy, padres conscriptos, por temor de hacer os desagradasen en medio de este regocijo universal. Pero ahora que un senador me pregunta si todavía deploro que se haya emprendido esta guerra contra Roma, si callase, parecería orgulloso ó abatido. Ahora bien; el orgullo sólo conviene al hombre que olvida que los otros son libres, y el abatimiento á quien olvida que él mismo lo es. Contestaré, pues á Hamilcon, que no he cesado de deplorar esta guerra, y que no cesaré de acusar á vuestro invencible general hasta el día en que la vea terminada en condiciones soportables. Constantemente echaré de menos la antigua paz hasta que se concluya una paz nueva.

Así, pues, esos triunfos de que acaba de hablaros Magón y que ya colman de alegría á Hamilcón y demás satélites de Aníbal, pueden serme preciosos también, porque los triunfos en la guerra, si queremos aprovechar nuestra fortuna, nos darán una paz más ventajosa. Si dejamos escapar este momento, en el que podemos aparecer concediendo más bien que recibiendo la paz, temo que toda esta alegría que nos embriaga desaparezca sin ningún resultado. ¿Y qué es ahora mismo esa victoria?—He destruído el ejército enemigo; enviádme soldados.—¿Qué pedirías, pues, si hubieses sido vencido?—He tomado dos campamentos enemigos (sin duda llenos de botín y de víveres); enviádme trigo y dinero. ¿Acaso pedirías otra cosa si te vieses despojado de todo, si el enemigo se hubiese apoderado de tu campamento? Y para no ser el único que se asombre de estas cosas (habiendo contestado á Hamilcón, tengo sin duda derecho para hacerle algunas preguntas), pido que Hamilcón ó Magón me contesten: La batalla de Cannas ha destruído el imperio romano; es indudable que toda la Italia está sublevada; pues bien: que nos diga primeramente qué pueblo latino se ha unido con nosotros; que me diga después qué hombre de las treinta y cinco tribus se ha pasado al campamento de Aníbal. Magón contestó que nada de esto había ocurrido. «Nos quedan por consiguiente muchos enemigos aún, continuó diciendo Hannón, y quisiera saber cuáles son los propósitos y las esperanzas de esa multitud.» Magón dijo que lo ignoraba. «Sin embargo, nada es más fácil de conocer. ¿Han enviado los romanos algunos legados á Aníbal para pedirle la paz? ¿Habéis sabido si se ha tratado de la paz en Roma?» Magón contestó otra vez que lo ignoraba. «En ese caso, continuó diciendo Hannón, tenemos que sostener una guerra tan poco avanzada como el día en que Aníbal pasó á Italia.

Podemos recordar cuán inconstante fué la victoria durante la primera guerra púnica, habiendo sido casi todos nosotros testigos de ella. Ni en tierra ni en el mar hemos estado nunca en situación tan brillante como antes del consulado de C. Lutacio y de A. Postumio. Bajo su consulado fuimos derrotados en las islas Egatas. Y si hoy (¡no lo quieran los dioses!) cambiase la fortuna, ¿esperaríais después de la derrota una paz que nadie nos concede en medio de nuestras victorias? Por mi parte, si se tratase la cuestión de proponer la paz á los enemigos ó de aceptarla, bien sé lo que opinaría. Si deliberáis acerca de lo que pide Magón, opino que no se deben enviar recursos á Aníbal si es victorioso, y menos aún si nos engaña con vanas y falsas esperanzas. «El discurso de Hannón causó poco efecto, porque le quitaba mucha autoridad su aversión á la familia Barcina; y entregados en aquel momento todos los ánimos al regocijo, no querían oír nada que contuviese sus arrebatos; además de que se opinaba generalmente que la guerra terminaría muy pronto, si se consentía en hacer ligero esfuerzo. El Senado decretó, pues, por gran mayoría que se enviase á Aníbal un refuerzo de cuatro mil númidas, cuarenta elefantes y considerable cantidad de dinero. También se envió á España un dictador con Magón, para hacer allí una leva de veinte mil infantes y cuatro mil caballos que debían completar los ejércitos de Italia y España.»

Pero estas medidas, como ordinariamente ocurre en la prosperidad, se ejecutaron con negligencia y lentitud. Los romanos, por el contrario, además de su natural actividad, tenían la desgracia, que les impulsaba. El cónsul no había faltado á nada de lo que le imponía su cargo, y en cuanto al dictador M. Junio Pera, después de cumplir los deberes religiosos, y presentado, según costumbre, una ley al pueblo para que le permitiese

montar á caballo (1), apelando á los recursos extremos de una república casi agonizante, en la que lo honesto cede á lo útil, además de las dos legiones urbanas, formadas por los cónsules al comenzar el año, y la leva hecha entre los esclavos, además de las cohortes sacadas del Piceno y de las Galias, declaró por un edicto: «Que si todos los que estaban encarcelados por algún delito capital ó por deudas querían alistarse bajo su mando, les perdonaría los delitos y las deudas.» De esta manera consiguió un cuerpo de seis mil hombres, á los que armó con los despojos de los galos, traídos después del triunfo de C. Flaminio. El dictador partió, pues, de Roma con un ejército de veinticinco mil hombres. Aníbal, una vez dueño de Capua, intentó de nuevo quebrantar el ánimo de los napolitanos, unas veces con la esperanza y otras con el temor, pero todo fué en vano. Entonces pasó con su ejército al territorio de Nola; al principio no como enemigo, porque tenía alguna esperanza de sumisión voluntaria, pero con el propósito, si se engañaba, de no omitir nada de cuanto pudiese castigarles ó aterrarles. Los senadores, especialmen-

(1) ¿Qué ley era, de qué época y por qué razón se prohibió al dictador montar á caballo? Acerca de esta disposición legislativa, que aquí se menciona por primera vez y que tan pocas huellas ha dejado en la historia, solamente pueden hacerse conjeturas. Las más verosímiles son estas. En la época de la institución de la dictadura, uno de los derechos de la autoridad suprema del dictador era el de presentarse á caballo en la ciudad; pero este derecho recordaba demasiado la autoridad real. Dióse por tanto una ley que prohibía al dictador montar á caballo fuera de los tiempos de las expediciones y antes de salir de la ciudad. Más adelante se le permitió de nuevo; pero se necesitaba para esto una ley expresa del pueblo, y según parece resultar de las palabras de Tito Livio *como de costumbre*, esta ley llegó á ser como una fórmula que servía para moderar la ilimitada autoridad del dictador, recordándole que, para ejercerla, tenía necesidad de recurrir al poder del pueblo.

te los principales, permanecían inquebrantables en su fidelidad á la alianza de Roma; el pueblo, como ordinariamente sucede, ansiaba vivamente una revolución, y Aníbal; no pensaba más que en sus campos devastados y en los crueles males que tendría que experimentar durante el sitio; y no faltaban quienes le impulsasen á la defección. Temiendo, pues, los senadores, si obraban francamente, no poder resistir á la multitud sublevada, aceptaron aparentemente sus intentos, retrasando por este medio el mal, fingiendo aprobar aquellos proyectos de defección en favor de Aníbal, pero no estar completamente de acuerdo con el pueblo acerca de las condiciones de esta nueva alianza y de esta amistad nueva. Ganando tiempo de esta manera, envían apresuradamente una legación al pretor romano Marcelo Claudio, que se encontraba en Casilino con un ejército; representábanle el peligro en que se encontraba Nola, que Aníbal y sus cartagineses eran dueños de la Campiña y que lo sería muy pronto de la ciudad si no se la socorría; que prometiendo al pueblo pasar á los cartagineses cuando quisiera, el Senado le había impedido realizarlo en el acto. Marcelo les colma de elogios, les excita á continuar en aquella actitud y á demorar hasta su llegada la decisión, pero ocultando cuidadosamente todo lo que había mediado entre ellos y él, y la esperanza que tenían en el socorro de Roma. El mismo partió de Casilino y se dirigió á Calacia; y desde allí, pasando el Vulturno y atravesando el territorio de Saticulo y de Trevia por más arriba de Suesula, llegó á Nola por las montañas.

A la llegada del pretor romano, el cartaginés salió del territorio de Nola y bajó hacia el mar dirigiéndose á Nápoles, deseando ardientemente apoderarse de una ciudad marítima á la que pudieran dirigirse con seguridad las naves que partiesen de África. Pero cuando